



Como parte de una alianza, el correísmo postulará con candidatos para asambleístas nacionales junto con el movimiento Reto. Para provinciales y por las circunscripciones de Pichincha, Guayas y Manabí, cada agrupación participará sola.

Los temas laborales, socio ambientales y económicos y productivos concentran la mayor parte de sus propuestas.



LABORAL

- ✓ Nuevo Código de Trabajo, que incluirá temas relacionados con:
 - Recuperación del poder adquisitivo, de los derechos laborales y de conciliación con la vida familiar.
 - Régimen de permisos, vacaciones y derechos de jubilación.
 - Nuevas formas de trabajo, ancladas a plataformas electrónicas.
 - Teletrabajo.
- ✓ Nueva Ley de Seguridad Social, que incluirá temas relacionados con:
 - Eliminación de regímenes especiales.
 - Universalidad.
 - Esquema mínimo de protección social para trabajadores informales.



SOCIAL Y AMBIENTAL

- ✓ Ley del Sistema Nacional de Protección Social.
- ✓ Código para Garantizar los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ Ley para la Racionalización, Reutilización y Reciclaje de Plásticos y la Prohibición de Plásticos de un solo uso en el Comercio.
 - Modificar el esquema de consumo.
 - Fomento de cadenas productivas que reusen, reutilicen y reciclen el plástico.
- ✓ Ley de Fomento a la Movilidad Sostenible y Desarrollo de la Electromovilidad.
 - Promover, progresivamente, sistemas de movilidad sostenibles y uso de vehículos eléctricos.
 - Línea de incentivos a la inversión en pequeñas y medianas empresas de transporte público con energías renovables.
 - Aumento, hasta el 25%, de autos eléctricos o que funcionan con otras tecnologías alternativas a los combustibles fósiles en los automóviles vendidos en Ecuador hasta el 2025 y hasta el 70 % para el año 2030.



ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- ✓ Ley para Asegurar Liquidez para el Desarrollo.
 - Revertir las prohibiciones para usar el financiamiento interno (Banco Central-Ejecutivo).
 - Recuperar la posibilidad de implementar medios de pago electrónicos desde el Estado, en complemento a lo realizado desde el sistema financiero nacional privado.
- ✓ Ley para Refinanciamiento y Facilidades de Pago para Créditos con el Sistema Financiero Nacional.
- ✓ Código para Recuperar la Producción, el Empleo y la Inserción Económica.
- ✓ Ley para Impulsar el Turismo.
- ✓ Ley para Prevenir el Contrabando y la Defraudación Aduanera.
- ✓ Ley para Combatir el Delito de Usura.
 - La pena por el delito no debe prescribir.
- ✓ Código de Fomento Agropecuario.



OTROS

- ✓ Código de la Función de Transparencia y Control Social.
 - Creación del Sistema Estatal de Control (administrativo y social).
- ✓ Ley para incrementar el control, eficiencia e inclusión de la Contratación Pública.
- ✓ Ley para Fortalecer las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- ✓ Ley para Garantizar Servicios Sociales mediante Alianzas Público-Sociales.
- ✓ Ley para Fortalecer la Educación Intercultural.
- ✓ Ley del Deporte.

NOTA

Esta organización política asegura que su agenda de propuestas legislativas se enfoca en participación, liberación al ciudadano de trámites y fiscalización.